

HECHOS DESTACADOS DEL GRUPO DE TRABAJO: LUNES, 17 DE MARZO DE 2008

El Grupo de Trabajo se reunió en su quinto día de negociaciones en Cartagena de Indias, Colombia, el lunes. Durante la mañana, los delegados mantuvieron consultas regionales. Por la tarde, se reunieron en el plenario para seguir considerando el documento sobre los elementos principales.

Y al final del día se reunieron en el plenario y establecieron un grupo de Amigos del Presidente para revisar el documento sobre los elementos principales.

PLENARIO

DOCUMENTO SOBRE LOS ELEMENTOS PRINCIPALES:

En el plenario de la tarde, el Copresidente Lefeber pidió a los delegados que hagan comentarios acerca del documento sobre los elementos principales presentado por los Copresidentes el sábado. También reiteró que el documento busca brindar orientación para las negociaciones en base al proyecto de trabajo revisado. Un representante de seis importantes compañías de biotecnología agrícola anunció que estas empresas estaban considerando establecer un "compacto", una obligación contractual mutuamente vinculante de cubrir el daño actual a la diversidad biológica, sujeta a la prueba del daño y basada en esquema de auto-seguros.

PALAU señaló que la declaración de confianza en los productos de la biotecnología del representante de la industria era una justificación para el estándar de responsabilidad estricta, dado que sólo requiere que se pruebe el daño y no una negligencia. LIBERIA instó a la industria a comprometerse con la compensación en aquellos casos donde sus productos hubieran causado daño a la salud humana.

SENEGAL señaló la dificultad de determinar la identidad de las personas en el control de los OVMs para la canalización de la responsabilidad estricta en el marco del enfoque de responsabilidad civil. Tras rechazar la propuesta de desarrollo de directrices voluntarias sobre la responsabilidad civil, Zambia, en representación del GRUPO AFRICANO, subrayó la necesidad de un esquema de responsabilidad civil jurídicamente vinculante combinado con el enfoque administrativo propuesto. También sostuvo que el documento de elementos principales requiere una revisión para satisfacer las necesidades de todas las Partes y sugirió que la CdP/RdP brinde mayor orientación. NUEVA ZELANDA apoyó la responsabilidad civil en base a las directrices, el estándar de responsabilidad basado en las

faltas y un rol más importante de la industria. También expresó su preocupación por la naturaleza jurídicamente vinculante del enfoque administrativo y pidió la creación de capacidades para centrarse en el manejo de riesgos.

Tras describir el documento sobre los elementos principales como una guía para las negociaciones que no condiciona sus resultados, México --en representación del GRULAC-- expresó su preocupación de que introduzca algunos elementos nuevos y omita otros considerados previamente. También recomendó que se vuelva a las negociaciones en subgrupos de trabajo, basadas en el borrador de trabajo. Luego de expresar su preocupación porque el documento sobre los elementos principales pone el riesgo y la carga de prueba sobre los países importadores y usuarios, NORUEGA solicitó que se lo revise para garantizar la protección de la responsabilidad estricta y ofrecer protecciones adicionales, antes de que se considere trabajar en el documento sobre los elementos principales. INDIA solicitó que todos los elementos queden cubiertos en un instrumento legalmente vinculante que garantice la responsabilidad estricta. MALASIA hizo hincapié en que la compensación debe concretarse cuando el daño es causado por un OVM y en que la industria de la biotecnología busca ganar aceptación y credibilidad trabajando en el marco de un acuerdo internacional. Sostuvo que la aceptación de un enfoque administrativo depende de una adecuada definición de "operador" y mecanismos de reconocimiento y aplicación de las decisiones administrativas; y además subrayó la necesidad de un régimen jurídicamente vinculante sobre responsabilidad civil, con responsabilidad estricta para garantizar la compensación.

BASES PARA EL TRABAJO ADICIONAL: En el plenario que se reunió al final de la tarde, Lefeber presentó un "proyecto de decisión" de la CdP/RdP que contenía en los anexos, los textos operativos conectados con las opciones establecidas en el documento sobre los elementos principales.

ETIOPÍA hizo hincapié en la necesidad de negociar un régimen de responsabilidad civil internacionalmente vinculantes además de armonizar las legislaciones nacionales de importación y exportación divergentes. Asimismo, pidió la inclusión de un estándar de responsabilidad civil y la canalización de la responsabilidad y algunos elementos de la responsabilidad residual de los Estados en el enfoque administrativo, así como la ampliación del alcance geográfico. BANGLADESH pidió que se incluya al daño a la salud humana en el enfoque administrativo, expresó su aprecio a la industria

Este número del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* © <enb@iisd.org> fue escrito y editado por Asheline Appleton, Melanie Ashton, Harry Jonas, y Nicole Schabus. Editor Digital: Diego Noguera. Traducción al español: Socorro Estrada. Editora: Pamela S. Chasek, Ph.D. <pam@iisd.org>. Director de Servicios Informativos del IIDS: Langston James "Kimo" Goree VI <kimo@iisd.org>. Los donantes permanentes del *Boletín* son el Reino Unido (a través del Departamento para el Desarrollo Internacional - DFID), el Gobierno de los Estados Unidos (a través del Buró de Océanos y Asuntos Ambientales y Científicos Internacionales del Departamento de Estado), el Gobierno de Canadá (a través del CIDA), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Dinamarca, el Gobierno de Alemania (a través de su Ministerio Federal de Medio Ambiente - BMU, y su Ministerio Federal de Cooperación para el Desarrollo - BMZ), el Ministerio de Relaciones Exteriores de Países Bajos, la Comisión Europea (DG-ENV), la Dirección General para la Protección de la Naturaleza del Ministerio de Medio Ambiente y Territorio de Italia, y la Oficina Federal para el Medio Ambiente de Suiza (FOEN). El soporte financiero general del *Boletín* durante el año 2008 es brindado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Noruega, el Gobierno de Australia, el Ministerio Federal de Agricultura, Silvicultura, Ambiente y Gestión del Agua de Austria, el Ministerio de Medio Ambiente de Suecia, el Ministerio de Asuntos Internacionales y Comercio de Nueva Zelanda, SWAN Internacional, el Ministerio de Medio Ambiente de Japón (a través del Instituto para las Estrategias Ambientales Mundiales - IGES) y el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (a través del Instituto de Investigación Mundial sobre Progreso Industrial y Social - GISPRI). El financiamiento para la traducción al francés del *Boletín* es brindado por la Organización Internacional de la Francofonía y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. La financiación para la traducción al español del *Boletín* es provista por el Ministerio de Medio Ambiente de España. Las opiniones expresadas en el *Boletín de Negociaciones de la Tierra* pertenecen a sus autores y no necesariamente reflejan los puntos de vista del IIDS o de sus auspiciantes. Está permitida la publicación de extractos del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* en publicaciones no comerciales y con la correspondiente cita académica. Para obtener información acerca del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* o solicitar su servicio informativo, contacte al Director de los Servicios de Información del IIDS por correo electrónico <kimo@iisd.org>, teléfono: +1-646-536-7556 o en 300 East 56th St., 11A, New York, NY 10022, Estados Unidos de América. El equipo del *Boletín de Negociaciones de la Tierra* en la Quinta Reunión del Grupo de Trabajo Especial, de composición abierta, de Expertos Jurídicos y Técnicos en Responsabilidad y Compensación puede ser contactado por correo electrónico escribiendo a <melanie@iisd.org>.

por su compromiso con la compensación en casos donde haya daño y subrayó que la creación de capacidades complementaria debería estar basada en el remedio, la evaluación y el monitoreo.

La CE y SUIZA recibieron con agrado el documento sobre los elementos principales como un paquete equilibrado, e instaron a los delegados a encontrar un terreno común en relación con los elementos para garantizar la finalización del proceso en la CdP/RdP 4. La CE además advirtió que no podía visualizar la continuación del proceso más allá de ese punto.

ECOROPA afirmó que el documento sobre los elementos principales es contraproducente para la responsabilidad y la compensación, y señaló la falta de transparencia en su preparación. Asimismo, advirtió que las víctimas pagan el precio cuando se bajan los estándares de responsabilidad estricta y el principio de que el que contamina paga a estándares que favorecen a los productores. GREENPEACE advirtió que un enfoque administrativo no podría aplicarse si no hay un fuerte mecanismo suplementario de compensación, que cubra el daño resultante de los movimientos no intencionales de OVMs y el daño en las áreas que están fuera de las jurisdicciones nacionales, y apuntó a un fondo voluntario en conexión con un instrumento jurídicamente vinculante.

La RED DE ACCIÓN SOBRE PESTICIDAS señaló que el documento sobre los elementos principales no incluye los puntos acordados en las reuniones previas y que por lo tanto es un paso hacia atrás. También advirtió que un régimen de responsabilidad basado en las faltas podría ser insuficiente, inadecuado y generaría impunidad para aquellos que hayan causado el daño.

En el plenario de la noche, el Copresidente Nieto solicitó comentarios de los delegados acerca de si preferían continuar basados en el borrador revisado de trabajo o en el documento sobre los elementos principales. Una serie de grupos sostuvieron su apoyo al borrador de trabajo, entre ellos: el GRULAC; Etiopía y el GRUPO AFRICANO, que sostuvieron que el trabajo en los subgrupos de trabajo había sido constructivo; BANGLADESH; y Malasia, por el G-77/CHINA, que subrayó que el proceso estaba avanzando hacia un instrumento jurídicamente vinculante. JAPÓN, en tanto, apoyó la utilización del documento sobre los elementos principales y NUEVA ZELANDA advirtió en contra de que se vuelva al documento de trabajo revisado explicando que los subgrupos de trabajo no habían sido capaces de meterse en la sustancia. En un intento por superar el punto muerto, la CE sugirió que se hagan consultas bilaterales e interregionales.

DISCUSIÓN DEL GRUPO DE AMIGOS DEL

PRESIDENTE: Tras destacar que el proceso llegó a su “punto crítico”, SUIZA, con el apoyo del NORUEGA y la CE, propuso que un grupo de Amigos del Presidente se reúna para explorar posibles formas de proceder. MALASIA, con el apoyo de EGIPTO y SENEGAL, estuvo de acuerdo y agregó que el grupo debe ocuparse de los comentarios y preocupaciones de las Partes en relación con el documento sobre los elementos principales. JAPÓN advirtió contra “recomenzar las negociaciones” y estuvo a favor de trabajar en base a los elementos principales, pero PANAMÁ rechazó su sugerencia subrayando la necesidad de avanzar en los subgrupos de trabajo en base al borrador de trabajo.

Lefeber solicitó a los delegados que consideren si debe establecerse un grupo de Amigos del Presidente, su mandato y composición.

El GRUPO AFRICANO dio la bienvenida al grupo de Amigos del Presidente, y subrayó que todas las posiciones de los delegados deberían tener el mismo peso. MALASIA dio la bienvenida a una discusión “total y franca” y, con el apoyo de CHINA, sugirió que los Copresidentes determinen la composición de los grupos. El GRULAC propuso que el grupo tenga el mandato de trabajar sobre el documento de elementos principales y el borrador de trabajo. La CE y NUEVA ZELANDA apoyaron el establecimiento de un grupo, y JAPÓN aunque apoyó la propuesta pidió que se le dé al grupo un mandato más claro.

Los Copresidentes propusieron luego que se ordene al grupo de trabajo que trabaje en base al documento sobre los elementos principales, tomando en cuenta que algunos elementos han sido dejados de lado. Asimismo, propusieron que el grupo esté compuesto por: Suiza, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Malasia, China, India, Filipinas, los representantes de la UE, cuatro representantes del Grupo Africano y otros cuatro representantes del GRULAC. Lefeber explicó que los representantes podrían rotar y que representantes adicionales podrían asistir a las reuniones, pero que sólo un número autorizado de delegados podrá intervenir.

Los delegados discutieron el mandato del grupo. El GRULAC sostuvo que el documento básico de trabajo debía seguir siendo el borrador de trabajo revisado y que los elementos necesarios para el trabajo sobre los elementos principales debían ser tomados de él. NUEVA ZELANDA se opuso a esta propuesta y sostuvo que prefería trabajar en base al documento sobre los elementos principales. Tras recordar a los delegados la necesidad de encontrar un equilibrio entre las posiciones divergentes, SUIZA propuso que se comience con el documento sobre los elementos principales entendiendo que individualmente los elementos podrían ser cambiados. La CE sugirió que se ordene al grupo de Amigos del Presidente que simplemente discuta el modo de avanzar en el proceso, a lo que se opuso BRASIL que hizo hincapié en la necesidad de discutir la sustancia y de que el grupo mejore la propuesta de los Copresidente basándose en el borrador de trabajo revisado. MALASIA y EGIPTO advirtieron en contra de replicar el trabajo de los subgrupos de trabajos, y pidieron que el grupo de centre en los elementos principales. CHINA dijo que el grupo debería ser capaz de rediseñar las piezas que constituyen los elementos principales. NORUEGA apoyó el uso del documento sobre los elementos principales con la posibilidad de enmendarlo y Lefeber estableció el mandato del grupo de trabajo en concordancia.

GRUPO DE AMIGOS DEL PRESIDENTE

Al final del día, los delegados fueron convocados a la primera reunión del grupo de Amigos del Presidente. SUIZA sugirió, y los delegados acordaron, que se volverían a reunir a las 8 de la mañana del martes.

EN LOS PASILLOS

Los delegados volvieron a la reunión refrescados, con vívidas imágenes de la diversidad biológica colombiana en sus mentes y el interés por sus granjeros y distintos actores en su corazón. Muchos de ellos dijeron que habían llegado a Cartagena con claras instrucciones basadas en el borrador de trabajo revisado, sabiendo que cartas podrían o no negociar. Esas cartas fueron sostenidas con fuerza durante la semana y muchos se sintieron sorprendidos cuando se las sacó de la mesa en virtud del nuevo marco que estableció el documento sobre los elementos principales. Otros comentaron que dicho documento sirvió como “terapia de choque” y que al menos permitió que se mostraran todas las cartas.

La falta de acuerdo sobre la sustancia del documento precipitó la urgencia y ayudó a que los delegados se dieran cuenta de que quedaba “un minuto antes de las 12” para lograr avances en esta reunión. Al final de la jornada, los delegados se pusieron de acuerdo en cubrir todos los frentes, y acordaron que utilizarían el documento sobre los elementos principales como base de las negociaciones del grupo de Amigos del Presidente, pero entendiendo que esos elementos podrían ser modificados. Mientras algunos quedaron a la espera de las serias negociaciones que tendrán lugar el martes por la mañana y con “cara de póquer” en relación a lo que están preparados para ceder con el fin de llegar a un resultado exitoso, un delegado bromeó con que el levantamiento de la reunión del grupo de Amigos del Presidente hasta el martes fue “la primera cosa que habían podido acordar”.